



CARTILLA OPERACIONAL DE SEGURIDAD

N° DOCUMENTO	004	FECHA	05 de Enero de 2024
NOMBRE PROCEDIMIENTO	Especies decomisadas en sala de embarque		
ESTACIÓN	SCL	INSTALACIÓN	Aeropuerto AMB
TIPO OPERACIONES			
✓	PASAJEROS		CARGA
			INSTALACIONES
ÁREA DE APLICACIÓN			
	COUNTER		BAGROOM
			HANGAR
✓	EMBARQUE		AERONAVE
			EDIFICIOS
	RAMPA		BODEGAS
			AGENCIAS
PROPÓSITO: Detectar y recuperar del interior de la aeronave artículos u objetos olvidados por los pasajeros.			
FUNCIONES: 1.- Todos los artículos que por normativa TSA, los pasajeros no puedan llevar a bordo de la aeronave, por tratarse de líquidos, geles y cremas cuyos envases sobrepasen los 100 ml, deben ser retirados y puestos en los contenedores respectivos. 2.- Finalizada la revisión, el líder del equipo procederá junto a un testigo a efectuar un catastro de todos los elementos decomisados, dejando constancia en el acta respectiva. 3.- En caso de tratarse de especies de alto valor comercial, como perfumes, licores, etc., éstos dedeb ser entregados bajo acta en la oficina de Lost&Found de la Compañía.			
OBSERVACIONES: ✓ No aplica			